

ESTADO No. 043 (ARTÍCULO 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	PROVIDENCIA
EJECUTIVO	2018-00125	FINANCIERA COMULTRASAN	CLAUDIA BIBIANA SÁNCHEZ VARGAS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	10/04/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2018-00144	FINANCIERA COMULTRASAN	ALIRIO GUERRERO CAMACHO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	10/04/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2018-00154	FINANCIERA COMULTRASAN	MIGUEL ARCÁNGEL REYES GALEANO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	10/04/2024	VER AUTO
LIQUIDATORIO DE SUCESIÓN	2019-00152	TOBÍAS ALBERTO GUTIÉRREZ CORREDOR Y OTRO	TOBÍAS GUTIÉRREZ LEAL Y VIRGINIA CORREDOR DE GUTIÉRREZ	AUTO FIJA FECHA	10/04/2024	VER AUTO
DECLARATIVO	2021-00105	LUZ DARY ESCAMILLA ARIZA	ARISTIDES GARZÓN Y OTROS	AUTO DECRETA TERMINACIÓN	10/04/2024	VER AUTO
EJECUTIVO	2023-00028	LUIS MARÍA ROPERO ROJAS	JAIRO ENRIQUE ORDUZ Y OTRA	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN	10/04/2024	VER AUTO
DECLARATIVO	2024-00036	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. E.S.P.	LUZ MARINA BAREÑO DÍAZ Y OTROS	AUTO RECHAZA DEMANDA	10/04/2024	VER AUTO
DECLARATIVO	2024-00037	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. E.S.P.	ERASMO CASTAÑEDA PÁEZ Y OTROS.	AUTO RECHAZA DEMANDA	10/04/2024	VER AUTO

Para notificar a las partes los autos anteriores, estos se publicaron en el ESTADO No. **043** fijado en el micro sitio de la página web de la Rama Judicial el día **11 de abril de 2024**.

JUAN SEBASTIÁN TÉLLEZ VILLAMIZAR
Secretario.